GOBIERNO DE CALDAS

ACTA RESUMEN Y ORDENACIÓN DEL GASTO No.1

COPIA CONTROLADA

SIG

Código: FO-GD-02-018
Versión: 27
Fecha de Modificacion: 20/11/2021

SECRETARÍA	Secretaria de Planeación	FECHA ACTA	lunes, 12 de mayo de 2025
Número Radicado en SECOP: Contrato, Convenio, Proceso o Constancia Art 19 Decreto 1510/2013	CO1.PCCNTR.7485935 CD-SP-398-2025	Número Radicado Interno del Contrato:	18022025-0372
Numero de identificacion del contratista - NIT	1053843728	No. Ficha BPIN (Solo para proyectos Regalias Anexar copia)	
CONTRATISTA	JUAN ESTEBAN GONZALEZ MEJIA		
CONTRATO CEDIDO A:			
CODIGO VIA		NOMBRE DE LA VIA	
Actividad Económica	0020	Tipo de Contrato	Prestación de servicios
Objeto del Contrato:	Prestación de servicios profesionales como Ingeniero Civil especialista en Estructuras, para apoyar a la Secretaría de Planeación en la ejecución de la estrategia "Proyecto Caldas" a través de la estructuración de proyectos del de Infraestructura de Salud, Social, y Transversales		

Valor del Contrato	Valor Adición	Valor Anticipo
$ 54.372.191		

APORTANTES	%	VALOR	TIPO DE ENTIDAD
Aporte Departamento:	100%	$ 54.372.191	PUBLICA
Aporte Convenio No			
Aporte Convenio No			

Duración Contrato:		
	Fecha de Iniciación	20/02/2025
	Fecha de Terminación de ejecución	19/12/2025
	Prórrogas	

N° PEDIDO - RPC	VALOR ORDENADO	AMORTIZACIÓN	VALOR NETO	FONDO
4500027363	$ 16.311.657		$ 16.311.657	0-0001
VALOR ACTA	$ 16.311.657	$ -	$ 16.311.657	

RESUMEN DEL CONTRATO			RESUMEN DEL ANTICIPO		
Valor del Contrato:		$ 54.372.191	Valor del Anticipo:		
Adición del Contrato		$ -			
Valor Acta Nro. 1	$ 16.311.657		Amortización Acta 1		
Valor Acta Nro. 2			Amortización Acta 2		
Valor Acta Nro. 3			Amortización Acta 3		
Valor Acta Nro. 4			Amortización Acta 4		
Valor Acta Nro. 5			Amortización Acta 5		
Valor Acta Nro. 6			Amortización Acta 6		
Valor Acta Nro. 7			Amortización Acta 7		
Valor Acta Nro. 8			Amortización Acta 8		
Valor Acta Nro. 9			Amortización Acta 9		
Saldo del Contrato:	$ 38.060.534		Saldo por Amortizar:		
SUMAS IGUALES	$ 54.372.191	$ 54.372.191	SUMAS IGUALES	$ -	$ -

OBSERVACION: (se diligencia cuando se requiera)

Nota: EL (LA) CONTRATISTA HA ACREDITADO EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES CONFORME A LAS NORMAS VIGENTES , EL CUAL HA SIDO VERIFICADO POR PARTE DEL ORDENADOR, SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 23 DE LA LEY 1150 de 2007 PARAGRAFO 1° ("El servidor público que sin justa causa no verifique el pago de los aportes a que se refiere el presente artículo, incurrirá en causal de mala conducta, que será sancionada con arreglo al régimen disciplinario vigente." y del articulo 23 del Decreto 1703/2002 Cotizaciones en contratación no laboral para efectos de lo establecido en el artículo 271 de la Ley 100 de 1993, en los contratos en donde este involucrada la ejecución de un servicio por una persona natural en favor de una persona natural o persona jurídica de derecho publico o privado, la parte contratante deberá verificar la afiliación y pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social

Firma
Nombre: Carlos Anderson Garcia Guerrero
Ordenador del gasto

Firma
Nombre: Valentina Arias Gallego
Supervisor (a)

Firma
Nombre
Interventor (a) - (SI APLICA)